



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes

de la Parroquia de

Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XVII

Nº 32

28.05.2023

DOMINGO DE PENTECOSTÉS

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	De los Hechos de los Apóstoles (Hch 2, 1-11)
Salmo Responsorial	Salmo 103 (Sal 103, 1ab y 24ac. 29bc-30. 31 y 34)
2ª Lectura	De la 1ª Carta del Apóstol San Pablo a los Corintios (1Cor 12, 3b-7. 12-13)

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN JUAN (JN 20, 19-23):

Al anochecer de aquel día, el día primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo:

«Paz a vosotros».

Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió:

«Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo».

Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo:

«Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos».

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

ENCUENTRO CON JESÚS:

«PAZ A VOSOTROS».



Los discípulos están encerrados en casa por miedo a los judíos. El miedo les oprime el corazón. El Maestro ya no está. El recuerdo de su Pasión alimenta la incertidumbre. Pero Jesús ama a los suyos y está a

punto de cumplir la promesa que había hecho durante la última Cena: **«No os dejaré huérfanos, volveré a vosotros»** (Jn 14, 18) y esto lo dice también a nosotros, incluso en tiempos grises: **«No os dejaré huérfanos».**

Entonces Jesús entra a pesar de estar las puertas cerradas, está en medio de ellos y les da la paz que tranquiliza: «Paz a vosotros» un saludo que produce un cambio interior; que hace que los discípulos superen todo miedo. La paz que Jesús trae es el don de la salvación: «La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo. Que no se turbe vuestro corazón ni se acobarde». Él la da en plenitud y esa paz es fuente de alegría, de seguridad para apoyarse en Dios. También a nosotros nos dice: **«No se turbe vuestro corazón ni se acobarde».**

Mirada a la familia – 3. *La pandemia, la guerra y su impacto en la familia (y 2)*

La respuesta ofrecida por la sociedad española y la comunidad católica ante la tragedia de la guerra en Ucrania y el drama de los refugiados ha sido extraordinaria; pero, al mismo tiempo, ha puesto de manifiesto varios temas que hay que considerar: **la necesaria coordinación** de las diversas iniciativas entre sí y con las Administraciones Públicas, **la apuesta por formas de acogida** y solidaridad a largo plazo y **la realidad de otros refugiados** de otras guerras y **de inmigrantes por crisis económicas** ante los cuales, a veces, hay rechazo... La llamada que el papa Francisco viene realizando a revisar las reglas del juego económico y político mundial se hace aún más apremiante.



La crisis de la COVID-19 nos deja una profunda huella social que enlaza con la situación provocada por la recesión 2008-2013. Una huella que se concreta en un aumento de las desigualdades y de la exclusión social, que amenaza con profundizar y hacer crónica la fractura social en los sectores más vulnerables. Si a esto unimos la nueva pirámide de población y las nuevas condiciones laborales fruto de la globalización de la producción y de la revolución tecnológica, con las exigencias educativas de ambas, **parece necesaria una revisión en profundidad del modelo de estado del bienestar en su conjunto** con una nueva definición de «lo público» y la colaboración del Estado, la iniciativa social y la economía del don.

Estas y otras circunstancias contribuyen a que aparezcan, de nuevo, **dos experiencias que nos hablan del misterio permanente de la existencia:**

a) **El mal.** La experiencia del mal en sus múltiples formas y expresiones estaba minusvalorada por nuestra cultura, por una parte, desde el relativismo sobre la verdad del bien que, consecuentemente, relativiza el mal y, por otra, desde la confianza en la ciencia, en el progreso y en las medidas legislativas como remedios o instrumentos para poder encauzar el mal o transformarlo en un problema desprovisto de misterio. Los últimos acontecimientos vividos han despertado una conciencia renovada del mal. Quizá sea una oportunidad para ahondar en su misterio y caer en la cuenta de que su raíz es el pecado.

b) **La muerte.** Uno de los signos de nuestra cultura es la banalización u ocultamiento de la muerte, tratándola como simple e inevitable problema y orillando su condición de misterio que interpela constantemente sobre el significado de la propia existencia. Algunos rasgos del ‘transhumanismo’ plantean la posibilidad de la «muerte de la muerte»; y la regulación de la eutanasia como derecho transforma la muerte en una solución al problema del sufrimiento. La pandemia y la guerra han acercado la realidad de la muerte, con el riesgo de ser recibida con los filtros del ‘emotivismo’ dominante, pero suscitando también la posibilidad de abordar este drama, que acompaña la vida de toda persona, con la hondura de un misterio ante el cual la luz de la fe ofrece una palabra de esperanza.

Una conclusión: Anunciar el Evangelio de la familia es aún más necesario. El fondo de esta reflexión está en la relación inseparable entre la familia y la persona, ser relacional cuya plenitud **«es la entrega sincera de sí mismo a los demás»**, y el bien común. Solamente una propuesta de persona y de sociedad que ponga su acento en fortalecer la familia como comunidad que custodia, revela y comunica el amor y la vida y vincula a las sociedades desde su raíz, logrará revertir parte de esos males que la pandemia del coronavirus no ha hecho sino intensificar... **Las familias suponen la mayor experiencia de esperanza de la humanidad, implícita en la sucesión de generaciones de las que recibimos la vida y a las que también entregamos tanta vida...**

Insistimos en nuestra convicción: anunciar el Evangelio de la familia es muy importante para abordar la crisis en sus causas y consecuencias.

(Viene de la HS anterior) ...

Al día siguiente de este Hecho Extraordinario, tomé la resolución de consagrarme a Dios y abrazar el estado sacerdotal.

Al principio, o sea durante aproximadamente un año y medio después de sucedido, deseaba que algo más o menos parecido se repitiera en mí, y a veces, aunque pocas se lo pedí a Dios. Sometido a la voluntad de Dios, no apetezco ni pido ya nada de eso; es más: me asusta la idea de que algo parecido pueda repetirse, y lo que pido a Dios es que no se turbe la paz que he logrado en mi alma. Mi único anhelo y mi petición constante es que Nuestro Señor me conserve la fe, en la que desde entonces no he flaqueado un momento.



Que me conserve la fe íntegra y me dé su gracia para servirle con honradez y fidelidad, con dedicación plena y total hasta el límite de mis ya escasas fuerzas. Que conserve en mi alma la paz de que disfruto y que, a mi parecer, no es fácil ya de perturbar si la protección de Dios no me abandona.

Había sucedido entre tanto que, en la primera quincena de mayo, había caído el Gobierno Largo Caballero, siendo sustituido por el Gabinete presidido por el doctor Negrín, que cuando era Ministro, había atendido muy bien mi petición para que mis hijas pudieran salir de España, aunque otro ministro, Galarza, lo había impedido. En el nuevo Gobierno no se encontraba Galarza. Entonces recibí la noticia de la inminente llegada de mis hijas a París. El 9 de Junio tuve la alegría inmensa de abrazar a mis hijas y nietos. Me encontraba al frente de una familia de seis personas mayores y dos niños.

No había que pensar en otra solución sino la de América, es decir aceptar las Cátedras en Argentina. En pocos días quedó arreglado el viaje a Buenos Aires. El 20 de junio embarcamos en Marsella. El 10 de julio llegamos a Buenos Aires. El 17, a Tucumán. Y empecé inmediatamente mis conferencias y clases. Ganaba mucho, me pagaban bien. Vivíamos con holgura, y aun más que holgura: ahorrábamos dinero. Por otra parte, tenía yo que explicar dos cátedras: una de Filosofía general, y otra de Psicología. Procuré -creo que con buen éxito- dar a mis cursos en la Universidad de Tucumán un carácter anodino en lo que toca a los problemas coincidentes con la Santa Religión. Guardé mi secreto tan cuidadosamente que ni mis hijas pudieron descubrirlo.

A los once meses de haber llegado a Tucumán, o sea en mayo de 1938, me despedí de la Universidad. Con lo que habíamos ahorrado y una tournée de conferencias muy lucrativas que hice en Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Paraná, Córdoba y Santa Fe, reuní la cantidad suficiente para sufragar los gastos del viaje a España y conservar un sobrante capaz de mantenernos a mi familia y a mí durante un año entero. No me parecía que la guerra pudiese durar más. Arribamos a Lisboa el 24. Llegamos a Vigo el 27 por la noche. Ya durante el viaje había comunicado a mis hijas mi nuevo ser de cristiano y aun de futuro sacerdote, recibiendo, ellas, esta noticia con una alegría inmensa.

El 28 por la mañana, abracé al señor Obispo en Vigo con insuperable emoción. El mismo día 28 por la tarde me confesé con él, en confesión general. En ella, aunque fue larguísima y detallada, no pude atreverme a aludir al Hecho extraordinario, que es objeto de esta relación. No me pareció necesario, y el pudor invencible me contuvo irremediabilmente. El 29 por la mañana, en la capilla donde vivía el señor Obispo, oímos todos la misa, que dijo Su Ilustrísima, y de su propia mano recibí la Sagrada Comunión con las mejillas surcadas por gruesas lágrimas. Dos meses y medio después, el 10 de septiembre de 1938, ingresaba en el convento de los Padres Mercedarios de Poyo y comenzaba propiamente mi preparación para el sacerdocio.

Ordenado sacerdote en 1940, murió el 7 de diciembre de 1942 de una embolia cerebral.



LA IGLESIA (14) - Los Sacramentos: LA CONFIRMACIÓN

La Confirmación es uno de los sacramentos de la Iglesia, pero ¿cuál es su significado y qué efectos tiene en el alma del cristiano?, ¿quién puede recibirlo? Respondemos a las preguntas más habituales sobre el sacramento de la Confirmación. La confirmación es uno de los sacramentos de la Iglesia. Junto con el Bautismo y la Eucaristía constituye el conjunto de “los sacramentos de la iniciación cristiana”, es decir, sacramentos cuya recepción es necesaria para la plenitud de la gracia que recibimos en el Bautismo.



La confirmación une más íntimamente a la Iglesia y enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo, y con ello quienes la reciben quedan obligados a difundir y defender la fe a través de la palabra y las obras, como verdaderos testigos de Cristo.

La confirmación en la Biblia y en la historia de la Iglesia: En el Antiguo Testamento, los profetas anunciaron que el Espíritu del Señor reposaría sobre el Mesías esperado. En el libro del Profeta Isaías se pone en labios del Mesías las siguientes palabras: «El espíritu del Señor Yahvéh está sobre mí, por cuanto me ha ungido Yahvéh. A anunciar la buena nueva a los pobres me ha enviado» (Isaías 61 1-2).

Algo similar se anuncia también para el entero pueblo de Dios; a sus miembros Dios dice: «infundiré mi espíritu en vosotros y haré que os conduzcáis según mis preceptos» (Ezequiel 36,27). El descenso del Espíritu Santo sobre Jesús en su Bautismo por Juan fue el signo de que Él era el que debía venir, el Mesías, el Hijo de Dios. Habiendo sido concebido por obra del Espíritu Santo, toda su vida y toda su misión se realizan en una comunión total con el Espíritu Santo que el Padre le da «sin medida».

En repetidas ocasiones, Cristo prometió esta efusión del Espíritu, promesa que realizó primero el día de Pascua y luego, de manera más manifiesta, **el día de Pentecostés.** Llenos del Espíritu Santo, los Apóstoles comienzan a proclamar las maravillas de Dios, y Pedro declara que esta efusión del Espíritu es el signo de los tiempos mesiánicos. El libro de “Los Hechos de los apóstoles” cuenta que los que creyeron en la predicación apostólica y se hicieron bautizar, recibieron a su vez el don del Espíritu Santo mediante **la imposición de las manos y la oración.** Es ésta imposición de las manos la que ha sido con toda razón considerada por la tradición católica como el primitivo origen del sacramento de la Confirmación, el cual perpetúa en la Iglesia, **la gracia de Pentecostés.**

Este cuadro bíblico se completa con la tradición paulina y joánica (del apóstol Juan), que vincula los conceptos de «unción» y «sello» con el Espíritu infundido sobre los cristianos. Esto último encontró expresión litúrgica ya en los más antiguos documentos, con la unción del candidato **con óleo perfumado.**

Esta unción ilustra el nombre de "cristiano", que tiene su origen en el nombre de Cristo, al que "Dios ungió con el Espíritu Santo". Y **este rito de la unción** existe hasta nuestros días tanto en Oriente como en Occidente. Por eso, en Oriente se llama a este sacramento **crismación**, unción con el crisma. En Occidente el nombre de Confirmación sugiere que este sacramento al mismo tiempo confirma el Bautismo y robustece la gracia bautismal.

Como se lee en los Hechos de los apóstoles, este sacramento se vivía ya en la Iglesia primitiva: «Al enterarse los Apóstoles que estaban en Jerusalén de que Samaría había aceptado la Palabra de Dios, les enviaron a Pedro y a Juan. Estos bajaron y oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo; pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. **Entonces les imponían las manos y recibían el Espíritu Santo**» (Hechos 8,14-17).